



Hoy, en el marco de la cumbre hispano-italiana

España e Italia valoran el acuerdo sobre la PAC y refuerzan su compromiso con la sostenibilidad de las pesquerías del Mediterráneo occidental

- Los dos países defienden la necesidad de poner en valor los productos de la dieta mediterránea en la información nutricional de los alimentos
- El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, se ha reunido con su homóloga italiana, Teresa Bellanova, en el marco de la XIX cumbre hispano-italiana que se ha celebrado en Palma

25 de noviembre de 2020. España e Italia han puesto en valor el acuerdo alcanzado sobre la PAC entre los 27 Estados miembros, que destacan es un acuerdo equilibrado, además, han manifestado su compromiso con la sostenibilidad de las pesquerías del Mediterráneo occidental.

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, y su homóloga italiana, Teresa Bellanova, han mantenido hoy una reunión bilateral en el marco de la XIX cumbre hispano-italiana que se ha celebrado hoy en Palma.

Respecto al tema pesquero, ambos gobiernos consideran que las decisiones que se tomen deben suponer, por un lado, el respaldo a la sostenibilidad del sector pesquero y, por otro, un reconocimiento de su carácter estratégico para el abastecimiento de la población. Esta será la posición que defenderán, en el próximo Consejo de Ministros de Agricultura y Pesca de la Unión Europea (UE) de diciembre, donde se decidirán los días de pesca para sus flotas de arrastre en el año 2021.

Los dos países consideran necesaria una aplicación progresiva y proporcionada de las disposiciones del plan plurianual adoptado por la UE en 2019, así como la consideración de la importancia social, económica y laboral que tiene la pesca en las comunidades costeras donde radica.

Nota de prensa





El encuentro entre Planas y Bellanova ha servido para ratificar la satisfacción compartida por el equilibrado acuerdo para la reforma de la Política Agraria Común (PAC) que se alcanzó en octubre y que supone una gran oportunidad en el avance en aspectos relacionados con la sostenibilidad medioambiental sin comprometer el necesario apoyo a la sostenibilidad económica de las explotaciones. Se trata de una buena base para avanzar en las negociaciones entre Consejo, Parlamento y Comisión europeos, los llamados trílogos, que, han confiado, culminen con la aprobación de los reglamentos en el primer semestre de 2021, para que la PAC entre en vigor el 1 de enero de 2023.

En lo que se refiere a la aplicación de la PAC en cada país, los ministros, que se han comprometido a compartir experiencias, han destacado que ese Plan Estratégico único, por cada Estado miembro, permitirá incorporar las especificidades regionales a través de intervenciones adaptadas a necesidades territoriales.

En lo que se refiere a las conclusiones alcanzadas en el último Consejo de Ministros de la UE sobre la Estrategia de la Granja a la Mesa, los dos países comparten su contenido. Los Planes Estratégicos deben servir de herramienta de impulso de los objetivos perseguidos por el Pacto Verde europeo. El logro de las metas marcadas en esa estrategia supondrá un reto para el sistema agroalimentario y, en particular, para agricultores y ganaderos, pero sin perder de vista que se debe asegurar que los productores europeos mantengan la competitividad de sus explotaciones.

Por otra parte, como impulsores de la Declaración de la Dieta Mediterránea como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, que ahora cumple su décimo aniversario, Italia y España han insistido en el valor de esta dieta y en la necesidad de una correcta información nutricional de los alimentos, en línea con los valores saludables de la dieta mediterránea.

